

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

**MUNICIPIO DE CAICEDONIA
2013**

**CDVC-SOFP 30
Junio de 2014**

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial**

**MUNICIPIO DE CAICEDONIA
2013**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Director Operativo de Control Fiscal	JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES
Responsable de la Entidad	LILIANA HINESTROZA SINISTERRA
Representante Legal entidad auditada	JORGE ALDEMAR ARIAS ECHEVERRI
Auditor	JORGE VINASCO GARCIA

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	7
2. CARTA DE CONCLUSIONES	8
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1. CONTROL DE GESTION	10
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	10
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	10
3.1.3 Planes de Mejoramiento	10
3.2. CONTROL FINANCIERO	11
3.2.1. Estados Contables.	11
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	11
3.2.2.1. Resultado Fiscal.	11
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	11
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería	12

1. HECHOS RELEVANTES

El Municipio de Caicedonia – Valle del Cauca, en la vigencia fiscal de 2012, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

La entidad generó un Resultado Fiscal positivo por \$278 millones.

Para el Cierre Fiscal de 2012, el Municipio de Caicedonia arrojó en tesorería un sobrante de \$608 millones.

Evaluadas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, se determinó:

Superávit en: Recursos Propios \$110 millones; Fondos Especiales \$439 millones; Sistema General de Participación \$168 millones y Otras de Destinación Específica \$126 millones.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor

JORGE ALDEMAR ARIAS ECHEVERRI

Alcalde

Municipio de Caicedonia

Carrera 16 Calle 8 esquina

Caicedonia - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2014, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Municipio de Caicedonia, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las

disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2013.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, no cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Componente Financiero

Se determinó que la entidad viene ejecutando sus ingresos por encima de sus gastos, generando un resultado fiscal POSITIVO, que fue incorporado al presupuesto de 2014

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria, no se presentó hallazgo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no presenta plan de mejoramiento toda vez que durante el desarrollo de la auditoria no se generaron observaciones que lo ameriten.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2014, está Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2013.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

3.1. CONTROL DE GESTIÓN

3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Evaluado el cierre fiscal de 2013, se estableció un resultado fiscal positivo de \$1.867 millones respectivamente.

3.1.3 Planes de Mejoramiento

Analizado el Avance del Plan de Mejoramiento de la auditoría especial sobre el Cierre Fiscal, se observa que la entidad cumplió con las acciones correctivas, así:

Hallazgo No. 1. El sobrante de Tesorería de 2012, la entidad lo incorporó al presupuesto en enero 11 de 2013, a través del Decreto 012.

Hallazgo No. 2. El superávit de 2012, la entidad lo adicionó al presupuesto de ingresos, en enero 11 de 2013, a través del Decreto 012.

3.2. CONTROL FINANCIERO

3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2013, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.

3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

3.2.2.1. Resultado Fiscal.

El Municipio de Caicedonia, Valle del Cauca, ejecutó ingresos por VEINTI UN MIL QUINIENTOS SESENTA UN MILLON (\$21.561 millones) y gastos por DIEZ Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES (\$19.694 millones) generando un resultado fiscal positivo de MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES (\$1.867 millones). (Ver cuadro 1)

EJECUCION DE INGRESOS			EJECUCION DE GASTOS				RESULTADO FISCAL	
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropriacion	Pagos sin Flujo de Efectivo		Total Gastos
20.732.239.266,00	829.151.866,00	21.561.391.132	\$ 18.391.277.000,00	53.448.531	1.249.296.831		19.694.022.362	1.867.368.770

3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2013, por concepto de recaudos en efectivo fueron por VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES (\$20.732 millones), se le sumaron los recursos del balance por OCHOCIENTOS VENTINUEVE MILLONES (\$829 millones) y le restamos los pagos efectuados en la vigencia de DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA UN MILLON (\$18.391 millones), que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro de TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES (\$3.288 millones) se determina que en tesorería se encuentra un sobrante de CIENTO DIEZ OCHO MILLONES (\$118 millones). (Ver cuadro No. 2).

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
3.170.114.132	3.288.663.841		118.549.709

La diferencia de \$118.549.709, corresponden a: \$113.163.983, son recursos sin situación de fondos, técnicamente estos recursos no genera diferencia en caja, por cuanto no hacen tránsito en tesorería. Los otros \$5.385.726, fue incorporado al presupuesto mediante el Decreto No 027 de 2014, por medio del cual se adicionaron recursos del Balance.

EJECICION DE INGRESOS				
articulo	descripcion	presupuesto definitivo	recaudo sin situacion de fondos	por recaudar
11102906	5003 Cofinanciacion y aportes del Departamento	1.148.221.823	1.076.456.566	71.765.257
11102929	5003 Desahorro fonpet	172.739.130	131.340.404	41.398.726
	total ejecucion ingresos	1.320.960.953	1.207.796.970	113.163.983
EJECUCION DE GASTOS				
articulo	descripcion	presupuesto definitivo	pagos sin situacion de fondos	
20715301	4340 Pasivo pensional educacion - FONPET	68.566.130	68.566.130	
20715301	4341 Bonos pensionales FONPET SSF	104.173.000	104.173.000	
	total desahorro fonpet	172.739.130	172.739.130	
21230132	0606 Regimen subsidiado - Continuidad	1.148.221.823	1.148.221.823	
	Total pagos con aportes del depto sin situacion de fondo	1.148.221.823	1.148.221.823	
	total ejecucion gastos	1.320.960.953	1.320.960.953	
	recaudos menos pagos		113.163.983	
	El resultado de la ejecución presupuestal versus Tesorería		118.549.709	
	diferencia de rendimientos financieros por contabilizar		5.385.726	

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Evaluadas las Reservas Presupuestales por MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES (\$1.249 millones) y Cuentas por Pagar por CINCUENTA Y

TRES MILLONES (\$53 millones) frente a las fuentes individualmente desagregadas en el estado del Tesoro se determinó:

Excedentes en: Recursos Propios por QUINCE MILLONES (\$15 millones); Fondos Especiales por MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES (\$1.420 millones); Sistema General de Participación por TRESCIENTOS CUATRO MILLONES (\$304 millones); Regalías por CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES (\$194 millones) y de Terceros CINCUENTA Y DOS MILLONES (\$52 millones). (Ver cuadro No.3).

Municipio de CAICEDONIA	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Fondos Estado del Tesoro	42.577.104,00	1.627.935.018,00	444.566.752,00	1.121.264.329,00		52.320.638,00	3.288.663.841,00
Reservas Presupuestales	8.454.400,00	172.470.502,00	140.722.427,00	927.649.502,00		-	1.249.296.831,00
Cuentas por Pagar	18.659.019,00	34.789.512,00			-		53.448.531,00
Superavit o Deficit	15.463.685,00	1.420.675.004,00	303.844.325,00	193.614.827,00	-	52.320.638,00	1.985.918.479,00

La entidad incorporó mediante el Decreto No. 018 de enero 27 de 2014, el superávit por MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES (\$1.985 millones).